

**ACTA Nº 35 CON CARÁCTER DE SESION ORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA TAMAULIPAS. 2018-2021.**

---En el Municipio Aldama, Tamaulipas, siendo las 10 (diez) horas con 19 (diecinueve) minutos del día 28 de Octubre del 2020, reunidos en el Auditorio Municipal denominado general "Ignacio Aldama" ubicado en la Colonia Luis Caballero perteneciente a este municipio y que fuera declarado como recinto oficial en sesión de cabildo realizada el día 31 del mes de Marzo del año en curso para llevar acabo sesiones de cabildo debido a la contingencia ambiental derivada de la pandemia generada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) se celebró la Sesión ordinaria No. 28 del R. Ayuntamiento de Aldama Tamaulipas, para la cual se convocó a los miembros del mismo con toda oportunidad, y bajo los argumentos legales.-----

---En uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: buenos días, compañeras y compañeros, Síndicos y Regidores integrantes de este Republicano Ayuntamiento 2018-2021, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 1, 42, 44, 55, 65 y relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, este día llevaremos a cabo la presente Sesión Ordinaria Número veintiocho, de esta administración municipal, con el fin de atender asuntos de nuestra competencia.-----

---En el uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: le solicito al Secretario del Ayuntamiento **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, proceda a pasar lista de asistencia, tiene Usted la palabra, Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, consistente en LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN.---

---En uso de la palabra, el **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE** manifiesta: Muchas gracias señor Presidente. Se suplica a los miembros de este Cabildo, levantar la mano o decir "Presente" al escuchar su nombre: -----

- JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Presente.
- ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA, PRIMER SINDICO, Presente.
- GERARDO GUTIERREZ GARCIA, SEGUNDO SINDICO, Presente.
- DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA, PRIMER REGIDOR, Presente.
- MARTIN MENDEZ DESILOS, SEGUNDO REGIDOR, Presente.
- ELSA AGUIRRE, TERCER REGIDOR, Presente.
- LEONARDO LARA NUÑO, CUARTO REGIDOR, Presente.
- ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO, QUINTO REGIDOR, Presente.
- GLORIA AVÁLOS DOMINGUEZ, SEXTO REGIDOR, Presente.
- MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO, SÉPTIMO REGIDOR, Presente.
- ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA, OCTAVO REGIDOR, Presente.

---Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes todos de los miembros de este Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la

Martin Mendez D.

Quef. *[Signature]*

[Signature]

Leonardo Lara M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

presente Sesión, se hace constar que se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto los C.C. Profesor Jorge Alberto González Arguello y C.P. Carlos Alberto Gallardo Bernal, quienes se desempeñan en esta administración municipal como Tesorero Municipal y Contador Público del Ayuntamiento respectivamente, para en caso de que sea necesaria y aprobada su intervención en esta sesión pasen y respondan sobre los cuestionamientos que se les realicen o den una explicación sobre el tema a tratar.-----

--- A continuación el Ciudadano **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias. -----

---Existiendo quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal, el Ayuntamiento de Aldama 2018-2021 se considera válidamente instalado con la presencia de todos sus integrantes, los cuales tendrán iguales derechos y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente Sesión ordinaria, siendo las 10 (diez) horas con 25 minutos del día 28 de Octubre de 2020.-----

---Prosiguiendo con el Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento hacer de conocimiento de este Honorable Cabildo el proyecto del Orden del Día de la Sesión ordinaria, para su consideración y votación.-----

---El **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE** Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Con gusto Señor Presidente. Compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, me permito hacer de su conocimiento que el proyecto del Orden del Día es el siguiente: -----


ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.
- III. PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- IV. PROPUESTA DE OBRA 2020.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESION.

---En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la presente sesión, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano. -----

Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente. -----

Martin Mendez D.



Amf. Aldama



Seonardo Lara N.



Me permito informarles que el primer punto del orden del día que fue aprobado y consistente en **I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN** ya se desahogó con anterioridad, por lo cual pasaremos al punto numero dos consistente en:-----

--- **II.- LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR**, el C. **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE** secretario del ayuntamiento refiere: le informo señor Presidente Municipal, que el acta correspondiente a la asamblea anterior fue puesta a disposición de este cabildo con anterioridad por lo cual la misma ya fue firmada y ratificada por todos los integrantes.-----

---Para desahogar el PUNTO NUMERO TRES del orden del día consistente en **III.- PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**,

Le informo señor presidente municipal que se les proporciono con anterioridad a esta sesión copia de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2021, a todos los integrantes de este cabildo

--- Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, quien manifiesta: como se mencionó con anterioridad se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto los C.C. Profesor Jorge Alberto González Arguello y C.P. Carlos Alberto Gallardo Bernal, quienes se desempeñan en esta administración municipal como Tesorero Municipal y Contador Público del Ayuntamiento respectivamente, por lo cual se solicita su intervención para que nos dé una explicación sobre esta iniciativa de la ley de ingresos y en caso de que alguien tenga alguna duda se la esponga y pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación se le autorice el uso de la voz al tesorero y al Contador. -----

--- Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo Presidente que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo anterior es aprobado conceder el uso de la voz a los funcionarios municipales.-----

--- Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, quien manifiesta: Pase por favor, bienvenidos Tesorero y Contador, tienen ustedes la palabra.-----

--- Hacen uso de la palabra los C.C. Profesor Jorge Alberto González Arguello y C.P. Carlos Alberto Gallardo Bernal, quienes dan una amplia explicación al cabildo sobre la iniciativa de ley de ingresos del municipio de Aldama, Tamaulipas, para el ejercicio fiscal 2021, explicando los capítulos que contiene dicha iniciativa de ley.-----

--- Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, quien manifiesta: Muchas gracias. ¿Algún comentario? De no haber más participación le damos las gracias al Tesorero Municipal y Contador Público del Ayuntamiento por su intervención.-----

Martin Mendez D.



Aug. 2021



Seonardo Lopez N.



--- Continua con el uso de la voz EL **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal mostro y dio explicación de la iniciativa de Ley de Ingresos a los integrantes del Cabildo, una vez analizada ampliamente los puntos que en ella se tratan, los integrantes del Cabildo la aprobaron por unanimidad, informando el Presidente que de inmediato se remitirá al Congreso del Estado para su aprobación, con lo anterior se dio por agotado el punto tres del orden del día. Y quedando como anexo 1 a la presente sesión la iniciativa de ley de ingresos del municipio de Aldama para el ejercicio fiscal 2021.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: Le pido secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

--- En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta Para desahogar el PUNTO NUMERO CUARTO del orden del dia consistente en: -----

IV.- PROPUESTA DE OBRA 2020. -----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: Compañeros integrantes de este honorable cabildo les informo que en fecha 26 de Octubre del 2020 se recibió en la secretaría de este Ayuntamiento oficio número: OP/146/2020, signado por el C.P. Oscar Benito Villanueva Rodríguez en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, en donde solicita que propongamos a consideración de este cabildo la siguiente obra misma que en caso de aprobación se realizaran con cargo a los fondos de Hidrocarburos Marítimos, Fortalecimiento Municipal, Fismun.---

**PROPUESTA DE OBRA Y/O SERVICIO
2020**

No.	OBRA
1	PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE EBANO ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y LEOPOLDO MONTALVO ALEMAN, COLONIA ARBOLEDAS, ALDAMA, TAMAULIPAS.

--- Interviene el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, quien manifiesta: está a su consideración la propuesta de obra 2020, misma que en caso de aprobación será con cargo a Fondo, Hidrocarburos Marítimos, Fortalecimiento Municipal o Fismun, por lo cual les pido que emitan su voto de la forma acostumbrada, se manifiestan, con base en la votación emitida a resultado aprobado por unanimidad de votos señor presidente.-----

---En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta Siguiete **PUNTO NÚMERO QUINTO** del Orden del Día, consistente en **V.- ASUNTOS GENERALES**.-----

Martin Mendez D.

Leonardo Lopez N.

--- Interviene el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: Integrantes de este honorable cabildo en la sesión anterior celebrada el día 18 del mes de Septiembre del año en curso aprobaron por unanimidad de votos la propuesta de obra y/o servicio 2020, relativa a CONTRATACION DE SERVICIO PARA EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: REPOSICION DE LAMPARAS TOTALES, INSTALACION DE NUEVAS LUMINARIAS Y MANTENIMEINTO, y para el trámite de esta autorización de servicio la empresa contratada nos piden que el cabildo autorice y ratifique el siguiente acuerdo:

Antes de dar lectura al acuerdo, el gestor la empresa que anda realizando los trámites nos pide que firmemos un acuerdo el cabildo que mandaremos al congreso del Estado de Tamaulipas, el congreso definirá si lo autoriza, es un tema de que si se autoriza para solucionar el poco rezago que tenemos de luminarias en el municipio y tratar de que sea más eficiente el servicio ya que si se nos va un considerable número de recursos en ese gasto que es el pago de la luz es un proyecto que trasciende que va más allá de esta administración que presidimos por eso es necesario que el congreso del estado lo autorice si no lo autoriza pues no se realiza el proyecto, y si se autoriza lo enviaremos al congreso para su aprobación.

ACUERDO

PRIMERO. ES PROCEDENTE AUTORIZAR Y SE AUTORIZA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO CON CUALQUIER INSTITUCION DE CREDITO O EMPRESA AUTORIZADA POR LA LEGISLACION FEDERAL APLICABLE, O CUALQUIER OTRA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DE NACIONALIDAD MEXICANA QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS.

ESTO PARA EL CAMBIO DE LAS ACTUALES LUMINARIAS A LUMINARIAS LED, ACORDE CON EL " PROYECTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGETICA EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL" Y AQUELLAS QUE SE REQUIERAN, (III) PAGAR ACCESORIOS FINANCIEROS, INTERESES DURANTE EL PERIODO DE DISPOSICIÓN, COMISIONES, COMISIONES POR PAGO ANTICIPADO, PRIMAS POR COBERTURA DE TASA, OPERACIONES DERIVADAS, FONDOS DE RESERVA O DE REGULACIÓN BANCARIA, CALIFICACIONES CREDITICIAS, HONORARIOS FIDUCIARIOS, NOTARIALES Y DEMÁS CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES FISCALES CORRESPONDIENTES QUE GENEREN DICHAS EROGACIONES.

SEGUNDO. LOS RECURSOS QUE SE OBTENGAN DE LA CONTRATACION DEL FINANCIAMIENTO, QUE SE CELEBRE CON CUALQUIER INSTITUCION DE CREDITO DE NACIONALIDAD MEXICANA O EMPRESA AUTORIZADA POR LA LEGISLACION FEDERAL APLICABLE, SERAN DESTINADOS A LO SIGUIENTE:

1. EL CAMBIO DE LAS ACTUALES LUMINARIAS A LUMINARIAS LED, ACORDE CON "PROYECTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGETICA EN ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL" Y AQUELLAS QUE SE REQUIERAN, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE DEUDA PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL DE TAMAULIPAS Y LOS ARTICULOS 22, 24 Y 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.
2. LOS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS INCLUYENDO ENTRE OTROS LOS INTERESES DURANTE EL PERIODO DE DISPOSICIÓN, COMISIONES, COMISIONES POR PAGO ANTICIPADO, PRIMAS POR

Martin Mendez D.

Aug. Rosalez

[Signature]

Ricardo Lara

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

COBERTURA DE TASA, OPERACIONES DERIVADAS, FONDOS DE RESERVA O DE REGULACIÓN BANCARIA, CALIFICACIONES CREDITICIAS, HONORARIOS FIDUCIARIOS, NOTARIALES Y DEMÁS CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LAS OBLIGACIONES FISCALES CORRESPONDIENTES QUE GENEREN DICHAS EROGACIONES.

TERCERO.- EL PLAZO MÁXIMO DEL O LOS FINANCIAMIENTOS SERÁ DE HASTA 3,650 (TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) DIAS NATURALES O 120 (CIENTO VEINTE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRIMERA DISPOSICIÓN DEL O LOS FINANCIAMIENTOS, INCLUYENDO LOS PERIODOS DE DISPOSICIÓN Y AMORTIZACIÓN, AFECTANDO EN GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO LOS DERECHOS E INGRESOS QUE POR CONCEPTO DE PARTICIPACIONES Y APORTACIONES EN INGRESOS FEDERALES, PRESENTES Y FUTURAS, SUSCEPTIBLES DE AFECTACIÓN, LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO, TALES COMO LOS PROVENIENTES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), O DE CUALQUIER OTRO FONDO O INGRESO QUE LOS SUSTITUYA O COMPLEMENTE, SUSCEPTIBLE DE PAGAR ADEUDOS U OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL MUNICIPIO. GARANTÍA QUE DEBERÁ INSCRIBIR EN EL REGISTRO PUBLICO UNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ASÍ COMO EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

CUARTO.- SE AUTORIZA A AFECTAR EN GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO LAS PARTICIPACIONES Y/O APORTACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO SEÑALADAS EN EL PUNTO ANTERIOR, POR LO QUE PODRÁ CELEBRAR EL INSTRUMENTO JURÍDICO QUE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA ACREDITANTE DETERMINE, COMO PUEDE SER UN FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO Y/O DE GARANTÍA, Y/O UN CONTRATO DE MANDATO IRREVOCABLE, PARA QUE SE UTILICE COMO MECANISMO DE PAGO Y/O GARANTÍA DEL O LOS CRÉDITOS QUE SE CONTRATEN AL AMPARO DE ESTE ACUERDO, Y QUE DEBERÁ PERMANECER VIGENTE POR EL PERIODO QUE DURE EL PLAZO DEL O LOS FINANCIAMIENTOS QUE SE CONTRATEN Y HASTA SU PAGO TOTAL.

QUINTO.- LA PRESENTE AUTORIZACIÓN INCLUYE LA REALIZACIÓN DE TODAS LAS GESTIONES Y TRÁMITES NECESARIOS ANTE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE CORRESPONDAN, EN RELACIÓN CON EL O LOS CRÉDITOS Y EN SU CASO, CON EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO Y/O DE GARANTÍA Y/O EL CONTRATO DE MANDATO IRREVOCABLE, ASÍ COMO PARA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS NECESARIOS Y CONVENIENTES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL PRESENTE ACUERDO Y/O LOS CONTRATOS QUE CON BASE EN EL MISMO SE CELEBREN, INCLUYENDO ENTRE OTROS LA CONTRATACIÓN DE OPERACIONES DE COBERTURA, DE CALIFICADORAS DE VALORES, ASESORES, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE FONDOS DE RESERVA, Y LA REALIZACIÓN DE NOTIFICACIONES, AVISOS, PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN, SOLICITUDES DE INSCRIPCIONES EN REGISTROS Y DEMÁS QUE OBLIGUEN LAS LEYES FEDERALES O ESTATALES EN LA MATERIA.

Martin Hernandez D.

Maya Ochoa

Leonardo Lara N.

SEXTO.- SE AUTORIZA QUE A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO QUE CUENTEN CON FACULTADES QUE LES PERMITAN OBLIGARLO, PACTEN CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA ACREDITANTE LAS BASES, CONDICIONES Y MODALIDADES QUE ESTIMEN NECESARIAS O PERTINENTES RESPECTO DE LAS OPERACIONES QUE AQUÍ SE AUTORIZAN, PARA QUE CONCURRAN A LA FIRMA DEL CONTRATO O CONTRATOS CORRESPONDIENTES, EN RAZON DE LO ANTES DICHO, SE FUNDAMENTA EN LOS LA LEY DE DEUDA PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL DE TAMAULIPAS.

SÉPTIMO. SE AUTORIZA SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO A DESCONTAR MENSUALMENTE DE LAS PARTICIPACIONES Y/O APORTACIONES FEDERALES A QUE TIENE DERECHO EL MUNICIPIO, LA CANTIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL CRÉDITO QUE SE AUTORIZA Y QUE DEBE CUBRIR EL MUNICIPIO, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS CONTRATOS DE FINANCIAMIENTO. LA VIGENCIA DE AUTORIZACION PODRA SER EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y DURANTE EL 2021.

--- LIC. **GLORIA AVALOS DOMINGUEZ**, sexto regidor, Interviene: esto es que es hasta el final de este periodo, esto es para solicitar al congreso.-----

--- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, expone: Es un tema que si es un crédito por eso mismo tiene que autorizarlo el Congreso del Estado de Tamaulipas, nosotros lo presentamos al congreso y este determinara si lo autoriza, como se pretende pagar por ejemplo si nosotros pagamos quinientos mil pesos de luz con la instalación de esas luminarias vamos a tener un ahorro de doscientos cincuenta mil pesos entonces de esos ahorros se pretende pagar ese crédito que finalmente en un tema que no afecta a las finanzas del municipio porque es un tema que lo tienes destinado para el pago de la luz y con el ahorro se estará pagando.-----

--- C. **DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA**, primer regidor, refiere: y de cuanto seria la deuda.-----

--- En uso de la voz el C. Presidente Municipal, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: dependiendo las luminarias que se autoricen y del estudio que se haga, este tema no es tan sencillo que lo firmemos y que ya va autorizarse, el congreso del estado lo vuelvo a repetir es quien autorizara, pero yo no me quiero quedar con que lo hubiera mandado, yo estudie bien todo esto y me pareció bien, se remodelaran las luminarias y del mismo ahorro se pagara el crédito, por lo cual le pido al secretario someta a consideración esta propuesta.-----

- - - Interviene el Secretario del Ayuntamiento Lic. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**: Esta a su consideración la propuesta realizada por el presidente municipal relativa al acuerdo para la CONTRATACION DE SERVICIO PARA EFICIENCIA ENERGETICA DEL ALUMBRADO PUBLICO, INCLUYE: REPOSICION DE LAMPARAS TOTALES, INSTALACION DE NUEVAS LUMINARIAS Y MANTENIMEINTO quienes estén a favor de la misma sírvanse manifestarlo alzando su mano (se manifiestan) fue aprobada por unanimidad de votos.-----

--- El ciudadano Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, manifiesta: Les quiero pedir la aprobación de la condonación hasta el 100% por ciento de las multas, recargos del impuesto predial

Martin Mendez D.

Amey. Domínguez

Leonardo Lara N.

y gastos de ejecución aplicable durante el ejercicio fiscal 2020, Lo anterior para seguir beneficiando a los ciudadanos de nuestro municipio. -----

- Interviene el secretario del Ayuntamiento Lic. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**: Está a consideración la propuesta realizada por el presidente municipal quienes estén a favor de la misma sírvanse manifestándolo de la forma acostumbrada (se manifiestan) con base en la votación emitida fue aprobado por unanimidad de votos señor presidente.-----

---Continuando con el uso de la voz, el **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Síndicos y Regidores, a petición del C. Tesorero Municipal Profr. Jorge Alberto González Arguello, solicita la autorización de uso de partidas para cubrir los gastos relacionados con motivo del día de los santos difuntos, como lo son: Invitaciones, publicidad impresa, y en medios digitales, escenografía, iluminación y sonido, ambientación y demás conceptos necesarios para el buen desarrollo del evento, dichos gastos se realizaran en caso de aprobación de este cabildo con recursos de gasto corriente, por lo cual solicito al secretario del ayuntamiento someta esta propuesta al cabildo para su votación, Aclarando que debido a la contingencia generada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) no se realizaran eventos masivos y los panteones del municipio están cerrados del día 25 de Octubre al 7 de Noviembre del presente año lo anterior por la recomendación hecha por el comité de salud del estado y el comité de salud municipal, solo se realizara lo más indispensable alusivo a la fecha y con las medidas sanitarias recomendadas por el gobierno del estado y secretaria de salud estatal, por lo cual una vez escuchada la propuesta realizada por el presidente, el secretario del ayuntamiento lo somete a votación del honorable cabildo resultando aprobado por unanimidad de los presentes.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: A petición del tesorero municipal Profr. Jorge Alberto González Arguello, solicita la autorización del uso de partidas para cubrir los gastos que se pudieran requerir con motivo de la celebración del desfile del día 20 de Noviembre como son: invitaciones, publicidad impresa y en medios digitales, servicios de alimentación diversa, ambientación de presidencia municipal, escenografía, publicidad, renta de mobiliarios, y demás conceptos necesarios para el buen desarrollo de éstas celebraciones dichas erogaciones serán cubiertas con recurso de gasto corriente, al igual que el punto anterior se realizara el evento tomando todas las medidas de salud recomendadas por las autoridades estatales y no se realizaran eventos masivos, por lo cual solicito al secretario del ayuntamiento someta esta propuesta al cabildo para su votación, y una vez escuchada la propuesta realizada por el presidente, el secretario del ayuntamiento lo somete a votación del honorable cabildo resultando aprobado por unanimidad de los presentes.-----

--- El C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, interviene: Compañeros integrantes de este honorable cabildo, en atención a las recomendaciones notificadas por la auditoria superior del estado y con el objeto de mejorar el control interno del ente público se solicita la aprobación del padrón de proveedores del municipio para la administración 2018-2021, dicho documento se adecuara a las necesidades y a las solicitudes recibidas. -----

Martin Mendez D.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including 'Carrizales', 'Arguello', and 'Rosalez'.

Handwritten mark or signature on the bottom left margin.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

Small handwritten mark or signature at the bottom right.

Este padrón de proveedores se encuentra en la página de internet de transparencia municipal en el punto 32, para su consulta al público en general, le pido al secretario ponga a votación de este cabildo esta propuesta.-----

- - - El secretario del Ayuntamiento Lic. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, manifiesta: Esta a su consideración la propuesta realizada por el presidente municipal, quienes estén a favor del mismo sírvanse manifestarlo alzando su mano (se manifiestan) fue aprobada por unanimidad de votos señor presidente, Documento que se exhibe a la presente acta como anexo número 2.-----

- - - En uso de la voz el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, refiere: les quiero agradecer la espera en esta sesión el motivo de mi retraso fue porque tuve que ir por la mañana a la capital del estado a realizar la gestión para que nos autoricen la pavimentación de algunas calles en nuestro municipio y es la razón por la que llegue un poquito tarde, y el día de mañana les pido que me acompañen a un recorrido para la inauguración de obras por lo cual les pido estén al pendiente y les diré la hora para este evento.-----

- - - LIC. **GLORIA AVALOS DOMINGUEZ**, sexto regidor, manifiesta: referente de la pavimentación de calles no recuerdo si está contemplada la calle que esta enfrente del colegio Jean Palier es entre calle Hidalgo y Centenario, nada más a ver si se puede checar si esa calle es también de lo de Baltazar de Leija porque hay una solicitud en la presidencia de arreglar esta calle a ver si se pudiera contemplar dentro de los lineamientos. -----

- - - Interviene el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: ay una solicitud para rehabilitar esta calle que mencionas regidora eso si lo podemos realizar, y aprovecho que mencionas al señor Baltazar de Leija Cortez estamos por realizarle una propuesta a esta persona para ver si le arreglamos unas calles de su terreno a cambio que nos done al municipio unos solares que se destinarán para la construcción de clínica o hospital del IMSS o ISSSTE, todo esto sería con la aprobación de ustedes como cabildo una vez que se realicen los estudios correspondientes por parte de los arquitectos, es de mucha necesidad apoyar a estas instituciones de salud porque es mucha la necesidad para los beneficiados ya que los consultorios donde atienden a sus afiliados están muy chicos y en condiciones precarias por eso la necesidad de apoyarlos.-----

- - - En uso de la voz la C. **DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA**, Primer Regidor, interviene: Abría la posibilidad de decirle a los dueños de donde está el terreno que serviría como Mercado o nosotros mismos del ayuntamiento realizar una limpieza, sé que ahí hay personas malvivientes y todo y pues tampoco los vamos a dejar desprotegidos pero si se vea limpio.-----

- - - El C. **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, refiere: Mire ya sostuvimos una plática con el encargado de ese terreno, y le dijimos que íbamos hacer con esos terrenos el de inicio nos decía que platicáramos con los rodanteros de este municipio para ver si podían adquirir, pero esas construcciones o locales que están ahí como fueron abandonadas mucho tiempo o fueron mal construidas ya prácticamente no sirven se tienen que demoler o invertir mucho lo cual no les conviene a los comerciantes le dije al encargado, y también le pedí que se avocaran a limpiar ese

Martin Mendel D.

Handwritten signature in blue ink

Handwritten signature in blue ink

Handwritten mark in blue ink

Handwritten mark in blue ink

lugar ya que esta muy sucio en todos los aspectos y que si no veríamos la forma de proceder nosotros como ayuntamiento pero la cuestión como dijo la regidora DORA ALICIA hay muchas personas viviendo ahí que no tienen otro lugar donde vivir por las diferentes condiciones de vida que tengan, pero necesitamos ser muy cuidadosos para tratar con ellos ya que todos en la actualidad conocen de sus derechos humanos y se escudan en eso, lo estamos checando a través del DIF, Secretaria del Ayuntamiento para ver qué podemos hacer, también les quiero pedir a todos y cada uno de ustedes nos apoyen con el tema de la contingencia de salud que estamos pasando derivada del virus COVID-19 (CORONAVIRUS) para que les informemos a nuestros contactos sobre que no se relaje la población y sigan cuidándose del tema de salud de que sigan tomando las medidas de salud recomendadas por las autoridades del gobierno del estado de Tamaulipas, referente al uso obligatorio de cubre bocas, lavarse las manos constantemente y el uso de gel antibacterial, evitar salir si no es necesario, evitar acudir a sitios concurridos, reuniones familiares, no acudir a fiestas, y en si todas las recomendaciones que las sigan implementando y con esto evitar un posible rebrote del virus evento este que nos obligaría de nueva cuenta a un confinamiento quizás más estricto que el que se implementó al inicio de esta pandemia y les vuelvo a decir hagan extensiva que sigan con las recomendaciones de salud a todos sus conocidos, esto nos sugirió el Gobernador que les sigamos insistiendo a nuestros habitantes que sigan con estas medidas y yo les pido que lo hagan extensivo ustedes por el cargo que ostentan, tenemos mucha movilidad en nuestro municipio y por eso ay que protegermos cada día más.-----

--- Interviene la C. **DORA ALICIA VALENZUALA MENDOZA**, Primer Regidor: Presidente por ahí en redes sociales se a estando dando unos apoyos por parte del municipio referente a lo que es el gas y otras cositas, y ya ve a nosotros por ser parte del ayuntamiento nos piden esos apoyos y quisiera ver la manera de que a cada uno de los compañeros se nos pueda apoyar con una manera de decir unos veinte vales para el gas o no sé por qué a mí en lo personal si me están pidiendo esos apoyos.-----

--- En uso de la voz el C. Presidente Municipal, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, expone: en el tema de algunos apoyos los podemos ver en la medida de las posibilidades pero si es necesario que ustedes me ayuden yo entiendo que es complicado pero que tenemos que seguir el procedimiento para justificar el apoyo ya que necesitamos nos proporcionen: copias del INE, CURP, comprobante de domicilio, foto donde se entrega el apoyo, etc. Ya que estos requisitos nos lo piden auditoria y otras autoridades y tenemos que reunirlos para justificar apoyo, y si se batalla un poquito, y en el tema del apoyo de reparto de gas por el momento lo suspendimos porque es difícil controlar a los ciudadanos ya que necesitamos tomar las medidas de seguridad recomendadas por protección civil por lo peligroso que es el gas ya que algunas personas no hacen caso a las recomendaciones y algunos iban con el cigarro prendido, entonces ante esta situación necesitamos activar un mecanismo para no arriesgar a los beneficiarios y ya estando esto implementando continuaremos con el programa por ser esto de primera necesidad para la población, muchas personas nos comentaban que tenían meses sin recargar los tanques de gas por la situación económica que esta prevaleciendo en todo el país.-----

--- El C. **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias, le pido al secretario por favor continúe con la secuela de la presente sesión. -----

Martin Mendez D.

Quetz

Leonardo

---En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: El siguiente es el **PUNTO NÚMERO SEXTO** del Orden del Día, consistente en **VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Al haber agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión, siendo las 11 (once) horas, con 39 (treinta y nueve) minutos del día 28 del mes de Octubre del 2020, declarándose válidos todos los acuerdos tomados, Muchas gracias a todos buenos días.-----


C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS.
2018-2021


ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA
PRIMER SÍNDICO.


GERARDO GUTIERREZ GARCIA
SEGUNDO SÍNDICO


DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA
PRIMER REGIDOR.


MARTIN MENDEZ DESILOS
SEGUNDO REGIDOR.


ELSA AGUIRRE
TERCER REGIDOR.


LEONARDO LARA NUÑO
CUARTO REGIDOR.

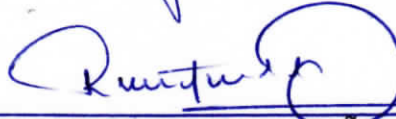

ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO
QUINTO REGIDOR.



GLORIA AVALOS DOMINGUEZ
SEXTO REGIDOR.



MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR.



ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA
OCTAVO REGIDOR.



CELSO CARRIZALES AGUIRRE

**Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas
2018-2021.**